



Aviso de Privacidad Integral del Sistema de Registro Electrónico de la Coordinación de Investigación en Salud (SIRELCIS) del Instituto Mexicano del Seguro Social

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con domicilio en Av. Paseo de la Reforma 476, Colonia Juárez, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Sus datos personales serán utilizados para la implementación electrónica de los siguientes procesos institucionales en materia de investigación en salud:

- Procedimiento para la evaluación, registro, seguimiento y modificación de protocolos de investigación en salud presentados ante el Comité Local de Investigación en Salud y el Comité Local de Ética en Investigación.
- Procedimiento para la evaluación y registro de protocolos de investigación en salud presentados ante la Comisión Nacional de Investigación Científica del IMSS.
- Procedimiento para la solicitud, evaluación, selección, asignación de apoyo y seguimiento de los protocolos de investigación en salud y desarrollo tecnológico sobre temas prioritarios de salud que concursen para la obtención de apoyo financiero del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Procedimiento para la solicitud, evaluación, autorización y seguimiento de apoyo financiero institucional a protocolos de investigación en salud.
- Procedimiento para la evaluación curricular de los investigadores del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Procedimiento para la selección, adscripción, evaluación y permanencia en el programa de alumnos inscritos en cursos de Maestría o de Doctorado del área de salud del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Adicionalmente, estos procesos institucionales permiten mantener actualizados los indicadores de evaluación del desempeño de la investigación en salud que desarrolla el IMSS.

Los datos que recabamos en el SIRELCIS, para todos los procedimientos, son:

Datos de identificación

- | | | | |
|----|----------------------------|----|--------------------------------------|
| A. | Prefijo de grado académico | I. | Código Postal |
| B. | Nombre | J. | Fecha de Nacimiento |
| C. | Apellido Paterno | K. | Registro Federal de Contribuyentes |
| D. | Apellido Materno | L. | Clave Única de Registro de Población |
| E. | Correos Electrónicos (2) | M. | Fotografía |
| F. | Teléfono Particular | N. | Sexo |
| G. | Teléfono Móvil | | |
| H. | Domicilio Particular | | |

Datos laborales

- A. Delegación
- B. Matrícula
- C. Tipo de Adscripción
- D. Adscripción
- E. Categoría Contractual
- F. Horario
- G. Teléfono del Trabajo, Extensión o número telefónico de la Red Institucional IMSS
- H. Teléfono Fax
- I. Comprobante Institucional de pago
- J. Antigüedad en el área de investigación
- K. Fecha de ingreso al Instituto

Datos académicos

- A. Formación Académica
- B. Calificación Curricular IMSS
- C. Calificación S.N.I.
- D. Áreas de Especialidad en Investigación
- E. Publicaciones Científicas
- F. Libros
- G. Patentes
- H. Financiamientos Obtenidos
- I. Graduados
- J. Cursos de Posgrado Impartidos

Los datos laborales (Tipo de Adscripción, Adscripción, Categoría Contractual) se modifican automáticamente de manera periódica por medio de una consulta automatizada al Sistema Integral de Administración de Personal del IMSS.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

Los procesos institucionales implementados en SIRELCIS tienen fundamento en:

- Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud.
- Ley de Ciencia y Tecnología.
- Norma que establece las disposiciones para la investigación en salud en el Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Procedimiento para la evaluación, registro, seguimiento y modificación de protocolos de investigación en salud presentados ante el Comité Local de Investigación y Ética en Investigación en Salud.
- Procedimiento para la evaluación y registro de protocolos de investigación en salud presentados ante la Comisión Nacional de Investigación Científica del IMSS.
- Procedimiento para la solicitud, evaluación, selección, asignación de apoyo y seguimiento de los protocolos de investigación en salud y desarrollo tecnológico sobre temas prioritarios de salud que concursen para la obtención de apoyo financiero del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Procedimiento para la solicitud, evaluación, autorización y seguimiento de apoyo financiero institucional a protocolos de investigación en salud.
- Procedimiento para la evaluación curricular de los investigadores del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Procedimiento para la selección, adscripción, evaluación y permanencia en el programa de alumnos inscritos en cursos de Maestría o de Doctorado del área de salud del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Así mismo, puede ejercer estos derechos ante la Unidad de Transparencia del IMSS, la cual está ubicada en Av. Paseo de la Reforma, No. 476, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la página: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> o en el correo electrónico unidad.enlace@imss.gob.mx

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en las instalaciones del Instituto. Para mayor información acerca del tratamiento de sus datos y de los derechos que puede hacer valer, usted podrá consultar el aviso de privacidad que se encuentra publicado en: http://sirelcis.imss.gob.mx/sirelcis_norm?idContrato=1.